



San Lorenzo, 31 de Agosto de 2.018.

NOTA U.O.C. N°: 285/2.018

Señores:

**ARTES GRAFICAS VISUAL**

Humaitá N° 965

Teléf.: (021) 446.597

**Presente:**

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDN° 350.646 para la Adquisición de Útiles de Oficina**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución N° 1092/18 de fecha 31/08/18, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de “Contrataciones Públicas”.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.



*Lic. Victor Martinez*  
*Director de la UOC*



lvelazco@arq.una.py . &lt;lvelazco@arq.una.py&gt;

## Notificación

2 mensajes

lvelazco@arq.una.py . &lt;lvelazco@arq.una.py&gt;

3 de septiembre de 2018, 15:11

Para: Jose Carlos Zacarias Alves &lt;artesgraficavisual@gmail.com&gt;

Buenas tardes: solicito acuse de recibo para la carga al Portal de Contrataciones Públicas, muchas gracias!!!!

--

Ing. Com. Leila Velazco  
Unidad Operativa de Contrataciones

**Notificación - Visual0001.pdf**

545K

Thelma Villasboa &lt;artesgraficavisual@gmail.com&gt;

3 de septiembre de 2018, 15:32

Para: "lvelazco@arq.una.py ." &lt;lvelazco@arq.una.py&gt;

recibido

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

**Thelma Villasboa**  
**ARTES GRAFICA VISUAL**  
Humaitá N° 965 e/ Colón  
Tel.: (021) 44 65 97





San Lorenzo, 31 de Agosto de 2018.

NOTA U.O.C. N°: 284/2.018

Señores:

**OFI COMPRAS**

Avda. Eusebio Ayala N° 2963

Teléf.: (021) 326.5953

**Presente:**

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDN° 350.646 para la Adquisición de Útiles de Oficina**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución N° 1092/18 de fecha 31/08/18, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de “Contrataciones Públicas”.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.



*Lic. Victor Martínez*  
Director de la UOC



lvelazco@arq.una.py . <lvelazco@arq.una.py>

## Notificación

2 mensajes

**lvelazco@arq.una.py** . <lvelazco@arq.una.py>  
Para: ventas@oficompras.com.py

3 de septiembre de 2018, 15:12

Buenas tardes: solicito acuse de recibo para la carga al Portal de Contrataciones Públicas, muchas gracias!!!!

--  
Ing. Com. Leila Velazco  
Unidad Operativa de Contrataciones

 **Notificación - Oficompra0001.pdf**  
545K

**Ventas** <ventas@oficompras.com.py>  
Para: "lvelazco@arq.una.py ." <lvelazco@arq.una.py>

3 de septiembre de 2018, 15:55

Buenas tardes,

Recibido.

Saludos.

### OFICOMPRAS

Rodrigo Zacarías

CEO

+595 21 326 5953 / +595 981 405 681

Avda. Eusebio Ayala 2963 c/ Pasaje Tembetary



**De:** lvelazco@arq.una.py . <lvelazco@arq.una.py>  
**Enviado el:** lunes, 3 de septiembre de 2018 14:13  
**Para:** Ventas <ventas@oficompras.com.py>  
**Asunto:** Notificación

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."



San Lorenzo, 31 de Agosto de 2.018.

NOTA U.O.C. N°: 286/2.018

Señores:

**DELFIN IND. & COM.**

Capitan del Puerto N° 1308

Teléf.: (021) 421.136

**Presente:**

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDN° 350.646 para la Adquisición de Útiles de Oficina**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el Comité de Evaluación responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas y la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución N° 1092/18 de fecha 31/08/18, ha decidido Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa en referencia, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de “Contrataciones Públicas”.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.



  
**Lic. Victor Martinez**  
Director de la UOC



lvelazco@arq.una.py . &lt;lvelazco@arq.una.py&gt;

## Notificación

2 mensajes

**lvelazco@arq.una.py** . <lvelazco@arq.una.py>  
Para: cartman\_py@hotmail.com

3 de septiembre de 2018, 15:15

Buenas tardes: solicito acuse de recibo para la carga al Portal de Contrataciones Públicas, muchas gracias!!!!

--  
Ing. Com. Leila Velazco  
Unidad Operativa de Contrataciones

 **Notificación Delfin0001.pdf**  
549K

**Emilio Toledo** <cartman\_py@hotmail.com>  
Para: "lvelazco@arq.una.py ." <lvelazco@arq.una.py>

3 de septiembre de 2018, 16:40

Acusamos recibo

Lic. Emilio Toledo López.  
Delfin Industrial y Comercial de Norma López.  
Tel: 021 421 136 / 0991 750 242  
Capitán Del Puerto 1.308 y Julio Decoud  
B° Sajonia - Asunción  
**Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 horas.**  
**Viernes de 9:00 a 11:30 horas**



Enviado desde [Outlook](#)

**De:** [lvelazco@arq.una.py](mailto:lvelazco@arq.una.py) . <lvelazco@arq.una.py>

**Enviado:** lunes, 3 de septiembre de 2018 14:15

**Para:** [cartman\\_py@hotmail.com](mailto:cartman_py@hotmail.com)

**Asunto:** Notificación

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."